



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 418/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 29 de septiembre de 2026, se acordó por mayoría aprobar la moción formulada por la consejera regional Sra. Lucero Callpa Flores, en orden a oficiar a la Delegación Presidencial Provincial del Tamarugal para que coordine una mesa de trabajo interinstitucional destinada a abordar la problemática de ataques de perros de libre deambular o jaurías a la ganadería y los riesgos asociados para las comunidades de la provincia.

La instancia deberá procurar la participación de municipios, representantes de ganaderos y comunidades, Gobierno Regional, INDAP, SAG, organismos de salud y educación y demás servicios con competencia, promoviendo un diagnóstico común, cronograma de trabajo, medidas de prevención, esterilización y fiscalización, protección de corrales e instrumentos de apoyo disponibles.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se abstuvo el consejero regional Sr. Carlos Mauricio Schmidt Silva.

Se deja constancia que efectuado el llamado, no se encontraba en sala la consejera regional Sra. Lorena Ramírez Palma.

Conforme. - Iquique, 29 de septiembre de 2026.-



WILLIAM NELSON MILES
VEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by



Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2026.10.01 12:51:35 -0300